



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0931] [9L/5300-0932] [9L/5300-0933] [9L/5300-0934] [9L/5300-0935] [9L/5300-0936]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0936]**

MOTIVO POR EL QUE EL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA SE VA A DIRIGIR AL PRC PARA CONSERVAR EL MURO GRANDE DEL ANTIGUO MUELLE DE LAREDO Y APROVECHAR LAS PIEDRAS QUE QUEDAN DEL PEQUEÑO PARA EL PROYECTO DE COMILLAS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

"Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cuál es el motivo por el que el Consejero de Obras Públicas, según lo recogido en un medio de comunicación, se va a dirigir al PRC y no al resto de Partidos políticos y fundamentalmente al Ayuntamiento para proponerles conservar el muro grande del antiguo muelle de Laredo y aprovechar las piedras que quedan del pequeño para el proyecto de Comillas?

Santander, a 4 de octubre de 2017

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Diputado del G. P. Popular."